



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-066/2022 RELATIVA AL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE VIDEO A TRAVÉS DE SATÉLITE EN BANDA C, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN.

**APERTURA DE SUBASTA.
ACTA CUARTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 07:00 horas del día 12 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, el proveedor previamente inscrito y que así quiso hacerlo, envió su propuesta de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada para la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

Proveedores inscritos:

N.	Proveedor	Alias
1	SATELITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.	Proveedor 771
2	SES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V	Proveedor 196

Proveedores inscritos y autorizados para realizar propuestas:

N.	Proveedor	Alias
1	SATELITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.	Proveedor 771

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			
Partida	Descripción	Precio de referencia mensual (antes de IVA)	Diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los proveedores en el evento de Apertura de Subasta
1	Servicio de distribución de video a través de satélite en banda C, según ficha técnica.	\$220,797.50	\$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)

Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentaron las siguientes propuestas económicas:

Partida 1 - Servicio de distribución de video a través de satélite en banda C, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 771	\$214,797.00	12/12/2022 07:09:56 a.m.





El cierre de la sesión de presentación de propuesta de precio a la baja, se dio de manera automática a las 12:00 horas del día 12 de diciembre del 2022, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartadò A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal y los representantes de la Unidad Requirente y Usuaría, se les informa a los participantes que el Fallo Definitivo y Adjudicación se llevará a cabo el día 12 de diciembre del 2022 a las 14:00 horas, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUERENTE.
POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN
DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. JACKELINE VERA MARTÍNEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura relativa a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-066/2022, Servicio de distribución de video a través de satélite en Banda C, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León.

